

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	ESPE	Incrementar la contribución al desarrollo de las Fuerzas Armadas y el impacto social de la Universidad en sus zonas de influencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de preferencia social para estudiar en la Universidad de Fuerzas Armadas – ESPE.</li> <li>• Índice de satisfacción de los graduados y postgraduados con la formación lograda en la Universidad.</li> <li>• Nivel de mejora en las condiciones sociales, educativas y/o económicas de los beneficiarios directos de los proyectos de investigación y vinculación.</li> <li>• Nivel de cumplimiento de compromisos adquiridos a través de las mesas de dialogo con los diferentes actores sociales.</li> <li>• Cambio en las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios directos e indirectos de los proyectos de investigación y vinculación.</li> </ul>	Incremento en el 8%  8, 5 en una escal de 1-10  Evaluación ex-post.  8 en una escala de 1-10  Evaluación ex-post
2	ESPE	Mejorar la calidad de la formación académica de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de preferencia de los estudiantes por carreras de grado y programas de posgrado.</li> <li>• Índice de satisfacción de los graduados y postgraduados con la formación lograda en la Universidad.</li> <li>• Puntaje promedio alcanzado por los estudiantes en los exámenes de fin de carrera y de validación de conocimientos.</li> <li>• Evaluación integral del desempeño del personal académico.</li> <li>• Reconocimientos académicos obtenidos por docentes y estudiantes.</li> </ul>	8,5 en una escal de 1-10  8 en una escala de 1-10.  Supera en 2 punto al mínimo requerido.  Supera el 80%  Al menos 10 por año
3	ESPE	Incrementar la producción científica, académica y tecnológica de calidad, con énfasis en el ámbito de la seguridad y la defensa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción científica en publicaciones de alto impacto.</li> <li>• Producción de prototipos, modelos, métodos de interés social y militar.</li> <li>• Producción de libros revisados y avalados por pares.</li> </ul>	Incremento del 8% Incremento del 4%  Incremento de 4%

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
4	ESPE	Mejorar la calidad e impacto de los programas de vinculación con la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Beneficiarios directos e indirectos por proyecto de vinculación.</li> <li>Nivel de satisfacción de los beneficiarios directos e indirectos por proyectos de vinculación.</li> <li>Oferta y demanda de servicios académicos especializados.</li> <li>Índice de satisfacción de los cursos de educación continua.</li> <li>Incremento de los proyectos de vinculación con impacto verificado.</li> <li>Proyectos ejecutados con empresas y gobiernos locales en apoyo al desarrollo de la zona de influencia.</li> </ul>	<p>Incremento de 5% anual.</p> <p>7,5 en una escala de 1-10.</p> <p>Incremento del 10% en la oferta</p> <p>8 en una escal de 1-10.</p> <p>Incremento del 10%</p> <p>Incremento del 8%</p>
5	ESPE	Fortalecer los dominios académicos de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dominios académicos reconocidos y evidenciados.</li> <li>Incremento de proyectos de investigación y vinculación con impacto verificado, directamente relacionados con los dominios académicos.</li> <li>Personal docente y docente ejecutando actividades de investigación y vinculación.</li> <li>Incremento de programas académicos inter-colaborativos en los ámbitos relacionados con cada dominio de la Universidad.</li> <li>Incremento de la producción científica en las líneas de investigación relacionadas con los dominios académicos.</li> <li>Variación en el registro de propiedad intelectual.</li> </ul>	<p>6.</p> <p>2% anual.</p> <p>Incremento del 5% anual.</p> <p>Incremento del 1% anual.</p> <p>Incremento del 2% anual.</p> <p>Crecimiento de al menos 2 por</p>
6	ESPE	Promover el desarrollo y las competencias del personal directivo, académico, administrativo y trabajadores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal académico en proceso y con formación de posgrado en las áreas de dominio de la Universidad.</li> <li>Ejecución del plan de capacitación para el personal directivo, académico, administrativo y de servicios.</li> <li>Índice de satisfacción con el clima organizacional.</li> </ul>	<p>25% del total.</p> <p>80%</p> <p>75%</p>
7	ESPE	Incrementar la capacidad de sustentación operativa de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Variación en la asignación presupuestaria.</li> <li>Variación en la ejecución presupuestaria anual.</li> <li>Variación de los ingresos por autogestión.</li> <li>Ejecución del plan masa.</li> <li>Ejecución del plan de TIC's</li> </ul>	<p>Menor al 15%</p> <p>Incremento del 5% anual.</p> <p>Incremento del 15% anual.</p> <p>75%</p> <p>70%</p>
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
"NO APLICA"- EN PROCESO DE DESPLIEGUE EL NUEVO PLAN ESTRATEGICO 2018-2021				
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
"NO APLICA"- LA UNIVERSIDAD NO TIENE PROCESOS DESCONCENTRADOS				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
"NO APLICA"- EN PROCESO DE DESPLIEGUE EL NUEVO PLAN ESTRATEGICO 2018-2021				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/01/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - UPDI	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			CRNL. EMT. AVC. FERNANDO NARANJO HERRERA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:fnaranjo4@espe.edu.ec">fnaranjo4@espe.edu.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			3989400 ext 1010	